



PRESENTACIÓN

Las elecciones municipales marcan de nuevo el inicio del proceso de relanzamiento de las Políticas Socialistas. Políticas que han diseñado una forma nueva de hacer municipio y por lo tanto, una transformación en la concepción de dinámicas municipales de este País.

Los socialistas queremos seguir incidiendo en ese proceso de cambio dotando a nuestro Ayuntamiento de importantes y nuevas competencias que den origen, superando las grandes carencias arrastradas históricamente, a infraestructuras, servicios y equipamientos.

Estamos seguros de haber revalidado durante nuestros mandatos anteriores la confianza depositada. El Ayuntamiento ha dejado de ser un organismo lejano e insolidario para optar por el acercamiento a la población, asu problemática personal y a su realidad social. Su único objetivo: **facilitarla vida a los ciudadanos mejorando su entorno**, ha sido rebasado con creces contando, como no, con el apoyo y estímulo de todos los vecinos que son, en definitiva, los verdaderos artífices de cualquier cambio cualitativo o cuantitativo.



La realidad municipal no es algo impreciso y raro que se pueda crear en breves períodos. Nuestra realidad ha surgido de la conjunción entre **gestión municipal socialista y los vecinos de Almadén**.

Nos sentimos legitimados para afirmar que los **alcaldes y concejales socialistas** han sido capaces de tomar importantes decisiones que han posibilitado una transformación positiva fácilmente observable en nuestro municipio. Una transformación dentro de un clima, como debe ser en un gobierno democrático, que ha provocado la controversia y, en algunos casos, la adopción de posturas encontradas; que suscita un profundo proceso de reflexión y en ocasiones, de enfrentamiento pero dentro de un compromiso con el ciudadano a la hora de ofertarle mejor calidad de vida.

Creemos haber puesto las bases para la construcción **de un nuevo Almadén**. Un pueblo, el

nuestro, sumido en un grave proceso de destrucción de tejido industrial y por lo tanto ocupacional. Los socialistas queremos asegurar y contamos con la convicción suficiente de que los próximos años van a ser determinantes para consolidar nuestro **futuro**. Años en los que las políticas municipales apostarán por desarrollos equilibrados y sostenidos. Equilibrados en la acción e intención de proyectos que unifiquen criterios de bienestar; **creación de empleo; industrialización y protección medio-ambiental**. Sostenidos en el afán, interés y dinámica de los hombres y mujeres que presenta el **PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL** para gestionar desde la Alcaldía, los destinos de Almadén durante los próximos años.

Los socialistas demandaremos proyectos de acuerdo con la mayoría, recogiendo en **nuestro Programa** no sólo las principales demandas de nuestros vecinos, sino las soluciones que posibiliten su consecución.

Garantizamos el pleno desarrollo de inquietudes y expectativas como **fin y horizonte de nuestro proyecto**.

El Programa Socialista, desde la solidaridad, se compromete a potenciar una realidad municipal basada en un mejor estado de todos los servicios. **Un municipio más dinámico y funcional con mejores perspectivas de futuro cimentadas en el estado de bienestar**.

PRIMER APARTADO

ÁREA: URBANISMO, EQUIPAMIENTO Y MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO GENERAL:

Acondicionar y mejorar los servicios de agua, alcantarillado, acerado, pavimentación, etc.. y conseguir un pueblo acorde con su patrimonio arquitectónico preservando y recuperando su calidad ambiental y sus espacios rústicos de interés, elevando la calidad de vida de nuestros vecinos facilitando el desarrollo de su trabajo y de su ocio en un pueblo cada vez más habitable incorporando una red de servicios y equipamientos que lo garanticen.

Actuaciones (Urbanismo)

- Pavimentación; Alcantarillado; Registros de agua y acerados en el pueblo.
- Finalización de la red de alumbrado público.
- Estación de Bombeo en la Presa de Quejido Gordo y nuevas conducciones de agua a la población.
- Nueva conducción de agua desde Matamoros a la red general con estación de bombeo incluida.
- Renovación de las conducciones de agua dentro de la población.
- Ampliación y adaptación de los depósitos y estación depuradora.

- Acondicionamiento y renovación del alcantarillado público.
- Señalización y mobiliario vial en la población.
- Remodelar y peatonalizar la Plaza de la Constitución.
- Mejorar la normativa urbanística.
- Dotar de mobiliario urbano las calles, plazas, jardines, etc. ...
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Viviendas de protección oficial.
- Diseño de un plan para la consecución de viviendas de baja renta para jóvenes.
- Limpieza, acondicionamiento y embellecimiento de las entradas de Almadén.
- Potenciación de la limpieza viaria.
- Recuperación del patrimonio artístico cultural de:
 - Castillo de Retamar.
 - Museo Municipal.

Actuaciones (Medio Ambiente)

Creación de un Plan Municipal Ecológico a fin de recuperar las zonas deterioradas y facilitar los apoyos para la puesta en marcha de acciones encaminadas a la mencionada recuperación, consistente en:

- Construcción de una Planta Depuradora de aguas residuales.
- Recuperación de zonas degradadas y eliminación de todos los vertederos y basureros incontrolados.
- Construcción de una Zona Recreativa en los Egidos Municipales.
- Reciclaje y reutilización de residuos con la colocación de contenedores específicos para vidrios y papeles.
- Apoyos e incentivos a los colectivos que promocionen puestos de trabajo en el sector de reciclajes.
- Arreglo y acondicionamiento de caminos vecinales.
- Incremento de la masa vegetal y reforestación de:
 - Parque Julian Lozano.
 - Plza de Escosura.
 - Glorieta del Cristo.
- Ordenanzas de uso para evitar la concentración de locales que generen ruido.
- Proyecto de puesta en marcha de un Programa para el uso, acondicionamiento y disfrute de la Presa de Castilseras.
- Creación de Campos de Trabajo Internacional con Albergue Juvenil.

Actuaciones (Equipamiento):

- Construcción de una carretera de circunvalación que una las carreteras de Cordoba y Ciudad Real.
- Proyecto para mejorar la curva existente en el denominado "Cuartel de los Carabineros", ocupando terrenos de la antigua Mina del Pozo.
- Arreglo de la Carretera Almadén-Ciudad Real (Saceruela-Encrucijada).
- Construcción de una Zona de Descanso y Merendero en la carretera Almadén-Almadenejos.
- Remodelación del Campo Municipal de Deportes con:
 - Drenaje, pistas de Atletismo, alumbrado y tribuna.

- Construcción de un Centro para la juventud.
- Acondicionamiento de los Colegios Públicos.
- Ampliación de la Casa Municipal de Cultura.
- Realización de un Matadero Municipal Homologado.
- Realización de Sondeos y Abrevaderos para ganado.
- Gestión para la Construcción del edificio del Juzgado de Primera Instancia.
- Embellecimiento del Cementerio Municipal.
- Construcción de nuevos nichos.
- Ampliación de plazas de aparcamientos.
- Recuperación de fuentes públicas.

nuestro, sumido en un grave proceso de destrucción de tejido industrial y por lo tanto ocupacional. Los socialistas queremos asegurar y contamos con la convicción suficiente de que los próximos años van a ser determinantes para consolidar nuestro **futuro**. Años en los que las políticas municipales apostarán por desarrollos equilibrados y sostenidos. Equilibrados en la acción e intención de proyectos que unifiquen criterios de bienestar; **creación de empleo; industrialización y protección medio-ambiental**. Sostenidos en el afán, interés y dinámica de los hombres y mujeres que presenta el **PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL** para gestionar desde la Alcaldía, los destinos de Almadén durante los próximos años.

Los socialistas demandaremos proyectos de acuerdo con la mayoría, recogiendo en **nuestro Programa** no sólo las principales demandas de nuestros vecinos, sino las soluciones que posibiliten su consecución.

Garantizamos el pleno desarrollo de inquietudes y expectativas como **fin y horizonte de nuestro proyecto**.

El Programa Socialista, desde la solidaridad, se compromete a potenciar una realidad municipal basada en un mejor estado de todos los servicios. **Un municipio más dinámico y funcional con mejores perspectivas de futuro cimentadas en el estado de bienestar**.

SEGUNDO APARTADO

ÁREA: DESARROLLO LOCAL. FOMENTO DE EMPLEO

OBJETIVOS GENERALES:

Nuestro municipio debe basarse en la prosperidad y capacidad de generar riqueza y cohesión social. Desde este objetivo o perspectiva, el Ayuntamiento de Almadén está siguiendo una gran actividad en la creación de empleo y está siendo auténtico agente dinamizador para la generación del desarrollo económico.

Las medidas específicas de fomento de empleo que se llevarán a cabo van dirigidas en un doble objetivo:

- Fomentar la creación de empleo estable y la incentivación de la inversión privada.
- Un empleo para todo aquel que pueda y quiera trabajar y unos ingresos mínimos para toda unidad familiar.

Actuaciones:

- Desarrollar un PLAN LOCAL DE EMPLEO, que integrará y combinará todas las ayudas públicas (locales, provinciales, regionales, nacionales y europeas), actualmente vigentes, e incorporará nuevos programas para alcanzar a todos los sectores sociales más necesitados.
- Potenciar los programas de incentivos a la inversión empresarial, fomentando la creación de empleo estable, priorizando las subvenciones a aquellos netamente generadores de empleo. Apoyaremos las iniciativas locales de empleo.
- Apoyos a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), Cooperativas, Sociedades, etc..., a través de:
 - Oficina de Promoción Empresarial.
 - Asesoramiento en todo tipo de subvenciones (locales, provinciales, regionales, nacionales y europeas).
 - Apoyos a cooperativas, sociedades limitadas, sociedades anónimas, etc...
 - Captación de nuevas Empresas.
 - Suelo Industrial totalmente urbanizado desde 400 pts/m2.
 - Tramitaciones; Apoyos; Asesoramiento y seguimiento de expedientes.
 - Apoyo a las empresas en la tramitación de subvenciones hasta en un 36% de la inversión.
 - Subvenciones para Investigación y Desarrollo; Planes de Calidad y Seguridad Industrial.
 - Ayudas para AUTOEMPLEOS de más de un 40 de la inversión.
 - Rentas de SUBSISTENCIAS de hasta 500.000 pts. - Apoyos para la utilización de nuevas tecnologías.
- Desarrollar un Programa de Empleo para jóvenes demandantes de primer empleo, que contemple ayudas para la contratación junto con ayudas para la formación profesional.

- Potenciar los programas de contratación de jóvenes con problemas personales psíquicos o sociales.
- Apoyo al desarrollo de la Hostelería y Turismo ya establecidos.
- Potenciación de la hostelería y el turismo a través de los Programas locales, provinciales, regionales, nacionales, etc.. (LEADER, FUTURE, etc).
- Plan de Modernización del Pequeño Comercio.
- Potenciar los planes de Formación para Jóvenes a través de:
 - Módulo de Desarrollo Industrial.
 - Escuela Taller.
 - Casa de Oficios.
 - Cursos del INEM.
 - Consejería de Industria y Bienestar Social.
 - Cursos de Garantía Formativa.
- Continuar con los programas de fomento de empleo en Zonas deprimidas. Plan Concertado para el resto de desempleados (Planes Provinciales de Empleo, Plan Regional de Empleo y Planes de Inserción Laboral...), flexibilizando su aplicación para atender a los colectivos más necesitados y ejecutar las obras y servicios públicos socialmente más demandadas.
- Establecer una atención preferente a los desempleados mayores de 45 años y parados de larga duración tanto en las ayudas a las empresas para su contratación, como en las ayudas individuales para el autoempleo y la integración en empresas de economía social.
- Fomentar la incorporación de la mujer en el mercado de trabajo mediante su formación previa. Creación de centros de orientación en la búsqueda de trabajo y facilitación de ayudas económicas para su contratación.
- Participar y desarrollaremos todas las iniciativas comunitarias de empleo: NOW, HORIZON, YOUTHSTART dirigidos a mujeres, minusválidos, y jóvenes respectivamente.

TERCER APARTADO

ÁREA: TURISMO

OBJETIVOS GENERALES:

El turismo es uno de los sectores de nuestra industria que más hemos de potenciar. En Almadén disponemos de recursos naturales y de patrimonio histórico con un gran potencial que debemos aprovechar. Es necesario establecer un conjunto de medidas que ponga en valor este potencial por la gran capacidad de generación de recursos económicos y de empleos.

El grupo Socialista desarrollará su política turística con el objetivo de potenciar la competitividad de esta industria y el desarrollo del sector con pleno respeto y aprovechamiento de nuestro medio ambiente.

Actuaciones:

- Apoyar acciones de inversión de la industria del ocio, como complemento indispensable para la comercialización de paquetes turísticos competitivos.
- Incentivar las inversiones privadas que contribuyan a ampliar, mejorar y diversificar la oferta turística en nuestro pueblo.
- Desarrollar un Plan de Fomento del Turismo Rural, Cultural y Cinegético que incluya medidas de inversión públicas y privadas para la creación de infraestructuras, equipamientos, servicios.
- Crear una Oficina de Turismo, concebida como Centro vivo de la promoción de los recursos de nuestra zona. La oficina, además de dar información turística (funcionará como central de datos y prestará apoyo a la actividad empresarial).
- Colaborar en la promoción de la artesanía, gastronomía y productos típicos de nuestra zona.

CUARTO APARTADO

ÁREA: JUVENTUD

OBJETIVOS GENERALES:

Las necesidades de los jóvenes de Almadén, además de las propiamente educativas, giran fundamentalmente en torno a cuatro puntos: formación y empleo, vivienda, desarrollo de las inquietudes individuales y colectivas y ocio.

Desde los sucesivos gobiernos socialistas se ha venido desarrollando unas medidas de apoyo a la juventud que conviene impulsar, articular y coordinar para dotarlas de mayor eficacia. Es necesario constituir una red de apoyo y asesoramiento que permita satisfacer la demanda de una mejor y más intensiva información.

Para dar respuesta a estas necesidades, el grupo socialista se compromete a elaborar y poner en marcha un Plan de Juventud con el objetivo de asegurar unos servicios básicos a todos los ciudadanos jóvenes de Almadén.

Actuaciones:

- Creación de CENTRO ASESOR DEL JOVEN, con objeto de servir a las diferentes necesidades de la población juvenil de Almadén. El Centro Asesor del Joven constituirá el soporte para la prestación de los programas básicos de:
 - Programa de Información y Documentación juvenil.
 - Programas de Formación, Empleo y Vivienda.
 - Programas de Promoción del Asociacionismo y Participación Social.
 - Programa de Actividades Sectoriales.
 - Servicios de Orientación de estudios o trabajos.
 - Planes de Formación en nuevas tecnologías.
 - Planes de Inserción socio-laboral.
 - Gestión de Ayudas y becas para estudios, viviendas y proyectos de autoempleo.
 - Ampliación del Voluntariado Social (prestaciones sociales sustitutorias).
 - Apoyo a acciones encaminadas a la lucha contra la marginación; prevención de la delincuencia y drogadicción e información sobre salud sexual.
- Continuar la formación para el empleo de los jóvenes con:
 - Módulo de Desarrollo Empresarial.
 - Escuelas Taller. or Casas de Oficio.
- Realización de un plan de formación ocupacional, especialmente dirigido a los jóvenes, que permitan su mejor integración en el mercado de trabajo, perfeccionando, también, los sistemas de control y seguimiento.
- Se desarrollarán políticas encaminadas a la inserción sociolaboral de aquellos jóvenes, que con escasa o nula cualificación académica han abandonado el sistema educativo y no han accedido al mundo laboral, mediante la potenciación de las ofertas de Garantía Formativa.
- Fomentar las iniciativas empresariales de los jóvenes de Almadén mediante un sistema combinado de incentivos financieros, formación y asesoramiento.
- Aplicar y difundir los programas europeos de fomento del empleo que puedan favorecer a los jóvenes (Leonardo Da Vinci, Now, Horizon, Youthstar, Leader II, etc..)
- Apoyar el asociacionismo juvenil con objeto de profundizar en la vertebración de la sociedad, así como incrementar la participación de los jóvenes en la dinamización del pueblo.
- Construcción de un Campo de Trabajo, fomentando la participación de los jóvenes locales, provinciales, regionales, nacionales e internacionales.

APARTADO QUINTO

ÁREA: MUJER

OBJETIVOS GENERALES:

El Ayuntamiento seguirá trabajando en todas las actuaciones que sean vehículo para conseguir la igualdad de oportunidades, en todas las parcelas, entre hombres y mujeres. Para los socialistas, la mujer es la base de la familia y por lo tanto el pilar más importante del desarrollo de la localidad.

A fin de cumplir este objetivo potenciando las medidas ya tomadas en anteriores comicios se consideran prioritarias las siguientes

Actuaciones:

- Fomentar y potenciar la participación de las distintas Asociaciones en la vida municipal.
- Potenciar las Actividades del Centro Asesor de la Mujer.
- Información y Asesoramiento judicial.
- Organizar actividades lúdicas y deportivas.
- Mejorar la relación de las mujeres con el mercado de trabajo a través de medidas específicas de fomento, dentro del PLAN LOCAL DE EMPLEO. Estableceremos la cooperación necesaria con los agentes económicos y sociales a través de medidas de acción positiva que favorezcan la contratación de mujeres.
- Demandar Cursos Formativos conducentes a una Titulación:
 - Graduado Escolar.
 - Formación Profesional.
 - Acceso a la Universidad.
- Ampliar los apoyos a las iniciativas empresariales de las les. Daremos información, asesoramiento, diligencias sobre Ayudas para posibles empresarias o autoempleadas.
- Promover el Turismo Social para madres con cargas familiares.

- Ayudas para rehabilitación de viviendas de Promoción Pública.
- Potenciar el Servicio de Guardería Infantil.
- Incrementar los Programas de Prevención Sanitaria.
- Ampliar los servicios de planificación familiar extendiendo su prestación a toda la población femenina de edad fértil a través del Centro de Salud.
- Colaborar con el Grupo de Majorettes.

APARTADO SEXTO

ÁREA: SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

OBJETIVOS GENERALES:

En nuestro Municipio, como en todos los de sus características, este apartado es preocupante. Independiente de que se han conseguido actuaciones, siempre serán insuficientes a la hora de dar a nuestros vecinos unas mejores prestaciones sanitarias que incidan en una mejor calidad de vida.

Las medidas de acción positiva perseguirán el garantizar una calidad de vida digna, así como la promoción del desarrollo personal de las personas discapacitadas. En este sentido, se establecerán las actuaciones necesarias para dotar a las personas con discapacidad y a sus familias de los apoyos para una vida más autónoma.

Actuaciones: (Sanidad)

- Creación de un Centro (Comarca) de Especialidades.
- Potenciación de los especialistas del actual Centro de Salud.
- Priorización de las Consultas fuera de Almadén (menor tiempo de espera).
- Aumentar los Programas de Atención a la Tercera Edad (Preventivos).
- Remodelación del Ambulatorio de la Seguridad Social.
- Diseñar con los distintos organismos planes geriátricos y de prevención de enfermedades en colectivos específicos.
- Promocionar los programas de sanidad y bienestar a través de la Emisora Municipal Onda Mancha.
- Potenciar las competencias de la Oficina Municipal de Información al Consumidor con:
 - Cauces y Procedimientos administrativos.
 - Tramitación de Expedientes informativos y sancionadores.
 - Vías de reclamación.
 - Información sobre decisiones administrativas de la Corporación.
 - Programas de educación e información sobre consumo.
- Programa de lucha contra la Drogadicción, Seguridad Ciudadana y Circulación Vial.

Actuaciones: (Bienestar social)

- Poner en marcha el Programa "Convivencia Social" relacionando personas mayores solas con jóvenes estudiantes que necesiten alojamiento.
- Impulsar las actividades del Centro de Día (Hogar del Jubilado).
- Ampliar el Centro de Día, dotándole de nuevos espacios.
- Creación de la figura del "Jubilado/a Joven" que participe en actividades de formación y asesoramiento a jóvenes en Escuelas Taller; Casas de Oficio y PYMES que lo demanden.
- Incrementar el servicio de teleasistencia domiciliaria para los mayores necesitados que lo demanden.
- Ampliación de la Asistencia domiciliaria.
- Mantener y potenciar el servicio del 006 y autobús urbano.

- Ampliación de la Bolsa de Trabajo para Auxiliares de Ayuda a Domicilio.
- Impulsar los centros residenciales, así como el concierto de plazas para las personas que padecen grave deterioro físico y psíquico.
- Seguir apoyando a las asociaciones de personas mayores: potenciando aulas de actividades, el desarrollo de programas de turismo social y de animación sociocultural.
- Incrementar los programas de ayuda domiciliaria.
- Creación del programa "Acceso a Vivienda" para que a través del alquiler se oferte la opción de compra.
- Establecer un programa de rentas mínimas para garantizar las necesidades básicas de las personas que carezcan de algún otro tipo de ingresos, a aquellas personas que por su situación personal, familiar o social no puedan acceder a los programas de inserción sociolaboral.
- Desarrollar el Plan Integral de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad física, psíquica o sensorial, para su plena integración social o laboral.
- Fomentar las viviendas tuteladas y Centros de Día.
- Promover una formación básica profesional, primándose la integración en el mercado ordinario, siempre de acuerdo con las características de cada discapacitado. Cuando no sea factible su incorporación a un empleo ordinario, se favorecerá su permanencia en los Centros Ocupacionales o en los Centros Especiales de Empleo.
- Favorecer la integración social de los enfermos mentales en colaboración con las asociaciones de padres.

APARTADO SEPTIMO

ÁREA: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

OBJETIVOS GENERALES:

Durante los últimos años, el Ayuntamiento ha sido el eje vertebrador de toda la actividad cultural. Así mismo, ha contado y apoyado a todas las Instituciones que han estado orientadas a la práctica deportiva como fomento de unos ciudadanos más participativos; tolerantes y progresistas. Nuestro objetivo en estas áreas pasa por seguir dedicando esfuerzos y actuaciones conducentes a elevar nuestro nivel cultural y mejorar nuestra condición deportiva.

Actuaciones:

- Creación de una Escuela Municipal de Deportes.
- Dotar de más y mejores instalaciones deportivas.
- Establecer convenios con entidades tanto publicas (Colegios) como privadas para el uso y disfrute de cualquier instalación.
- Promover Cursos de Monitores Polideportivos. Diseñar programa de utilización del Pabellón Municipal.
- Recuperar y apoyar juegos y deportes tradicionales.
- Ampliar las actividades de la Casa Municipal, Universidad Popular y Centro de Adultos.
- Completar la red municipal de equipamientos culturales.
- Recuperación total del Archivo Histórico Municipal.
- Potenciar los convenios de trabajo, colaboración y actuaciones con los distintos Organismos (Consejerías, Diputación, etc.)
- Creación de Zonas Recreativas y de descanso en los Ejidos Municipales.
- Recuperar nuestras tradiciones. potenciando las actividades que fomenten las festividades con arraigo popular:
 - Carnavales, Feria y Fiestas.
 - Cruces de Mayo.
 - Semana Santa.
 - San Antón y Santa Brígida.
 - El Cristo.

-Encuentros Masas Corales.

• Promover las actividades culturales y deportivas de Colegios; Institutos, Escuela Universitaria Politécnica, Asociaciones etc...

• Desarrollar la cultura física y deportiva en los colectivos de:

-Mayores.

-Minusválidos físicos y psíquicos.

-Mujeres y jóvenes.

• Nueva ubicación de la Banda Municipal de Música.

• Potenciación de:

-Banda Municipal de Música.

-Banda de Cornetas y Tambores.

-Asociación Amigos de la Música. (Rondalla y Masa Coral).

-Masa Coral de la Tercera Edad.

- ELECCIONES MUNICIPALES 1995 -

ALMADÉN

- 1- Josefa Babiano López
- 2- José Luis López Rubio
- 3- Gregorio Blas Cano Ferrer
- 4- María del Carmen Montes Pizarro
- 5- Julián Díaz Núñez
- 6- Apoliná Ruiz Castellano Hidalgo
- 7- Antonio Fernández Rodríguez
- 8- Concepción Fernández García-Viso
- 9- Gregorio Montes Dorado
- 10- Rafael Campos Ruiz
- 11- Rosa María de la Orden Fresno
- 12- Eusebio Martín Meca
- 13- Esteban Moyano Osorio

SUPLENTES

- 14- Ismael Mansilla Muñoz
- 15- María de los Angeles Campos López
- 16- José Félix Pizarro Montes

Candidatura presentada por:

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

P.S.O.E.